



Ciudad de México, a 28 de marzo del año 2022.

Oficio: CCDMX/II/CT/048/2022.

Asunto: Solicitud de Prórroga.

**DIP. HECTOR DÍAZ POLANCO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
P R E S E N T E.**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 260 y 262, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicito de la manera más atenta, ponga a consideración del pleno de este órgano legislativo, la autorización de prórroga correspondiente, a fin de que la Comisión de Turismo elabore el análisis y dictámen relativo al siguiente asunto:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la ley de Turismo del Distrito Federal, en materia de Turismo Accesible.

Lo anterior para efectos de allegarse de mayor información de las autoridades competentes y actores del sector turístico en la Ciudad de México.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**DIP. FRIDA JIMENA GUILLEN ORTÍZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO**

C.C.P. Cordinación de Servicios Parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México.